

LA CIUDAD Y SU ENTORNO

EL CRECIMIENTO URBANO DE OSUNA: UN DIFÍCIL EQUILIBRIO DE CONSERVACIÓN Y PROGRESO

por
MARCOS QUIJADA

«El desarrollo humano es una novela en la que se combinan estabilidad y cambio.»
JEROME KAGAN

LA conformación de una ciudad es un proceso complejo en el que interactúan numerosos y diversos factores que dan como resultado un espacio en el que de forma concentrada desarrollan la vida las personas. Es, por tanto, ante todo un espacio social que permanece vivo y en mutación permanente.

La ciudad que hoy conocemos no es ni la misma que conocieron generaciones anteriores ni será la misma que conocerán nuestros descendientes, siendo por tanto erróneo la concepción de "Osuna siempre fue así". Ha sufrido y sufre una serie de transformaciones en cuanto a paisaje urbano, servicios, infraestructuras, tipología constructiva, equipamiento, tráfico, zonas de ocio, usos de suelo, etc... como resultado de su tiempo y de las nuevas demandas y formas de vida de la sociedad que en ella habita.

Desde la perspectiva sociológica de la ciudad y de la cada vez mayor implantación y arraigo de lo que viene a denominarse como la cultura urbana, todos somos partícipes de las modificaciones que acontecen en nuestra ciudad y es por ello por lo que el urbanismo, más que una función económica, tiene que tener una vocación eminentemente social. Los nuevos tiempos de urbanismo apuestan más por la ciudad habitable que por la ciudad productora, por la ciudad sostenible que por la ciudad desarrollista.

Por tanto, en un campo tan amplio como es la ciudad y los factores que interactúan en ella, vamos a centrarnos someramente en analizar el crecimiento urbano de Osuna, concibiendo el desarrollo urbano como el conjunto de suelo que

para soportar usos o actividades relacionadas con el medio urbano son objeto de transformación mediante la dotación de servicios, la construcción de infraestructuras o mediante su edificación.

1.- El casco histórico. Entre la historia y la conservación

El crecimiento urbano de los cascos históricos es, sin duda, uno de los aspectos de mayor complicación en la ciudad de los siglos XX-XXI. Alguien podrá llegar a afirmar que las actuaciones llevadas a cabo en los cascos históricos no forman parte del crecimiento urbano ya que ello no supone ampliar la ciudad por no "consumir" espacio la actuación. Ahora bien, si partimos de la base de la definición realizada líneas arriba del crecimiento urbano debemos llegar a la conclusión de que estas actuaciones deben ser consideradas como crecimiento desde la óptica cualitativa, desde la perspectiva de la sociedad y de la calidad de vida, que no desde la perspectiva del mercado.

El crecimiento urbano del casco histórico ha venido definido en el último siglo por un marcado carácter conservacionista que refleja vivamente el pasado de la ciudad y muestra un paisaje urbano en el que se manifiesta la antigua dicotomía social que aportaba la agricultura e incluso la anterior estructura social del Antiguo Régimen de nobleza, clero y estado llano. A grandes palacios y numerosas iglesias y conventos le suceden elementos urbanísticos de arquitectura popular, siendo prácticamente inexistentes otro tipo de edificaciones.

El incremento de la salubridad de la ciudad, mediante la dotación de servicios e infraestructuras, y la mejora del equipamiento y el espacio urbano del casco histórico, se han conjugado con los procesos de rehabilitación de la vivienda y la modernización de los edificios, todo ello dentro de un marco de conservación de las señas de identidad de la ciudad.

2.- Los "ensanches" del casco. Hacia la eliminación de los ruedos

El siglo XX va a marcar, sin duda, la mayor expansión urbana experimentada por la ciudad en toda su historia, tal y como ocurre en todo el mundo occidental, siendo esta expansión un referente claro de la propia diversidad económica, política y cultural del siglo en el que se desarrolla.

Lo que en este artículo venimos a denominar como los "ensanches" del casco no es otra cosa que el proceso urbanizador que se desarrolla hasta finales de los 70 en nuestra ciudad y que va a tener manifestaciones diversas, dependiendo del momento en el que se desarrolla.

Las primeras expansiones más allá de lo que es el casco histórico van a venir marcadas por los procesos de autoconstrucción, escasa o nula planificación y deficiencias de servicios e infraestructuras. Espacios urbanos como Los Postigos, Cañada, Marrubial, Puentezuela, Farfana, etc... van a suponer el acceso a la vivienda de capas desfavorecidas de la población, con unas tipologías constructivas diferentes al casco, con marcado carácter de autoconstrucción y con una elevada deficiencia de servicios. A calles estrechas, falta de acerado, iluminación pública, falta de abastecimiento de agua y saneamiento, se van a unir las deficiencias propias del proceso de autoconstrucción de personas de bajos recursos.

Son los tiempos en los que no existe, o no ha llegado a asumirse, la nueva filosofía urbanística que va a imponer el ordenamiento jurídico con la Ley del Suelo de 1956 y los primeros tiempos en los que “las casas de vecinos” van a comenzar a dejar de ser la residencia y una forma de vida de las capas desfavorecidas para mejorar éstas con las residencias unifamiliares.

Un nuevo proceso de expansión que irá paulatinamente reduciendo los ruidos de la ciudad es el que comenzará a darse a partir de finales de los 50 y, fundamentalmente, a partir de los 60 y los 70. Son los momentos del desarrollismo en España, de la finalización del periodo económico autárquico y de los procesos de modernización de los gobiernos tecnócratas del franquismo.

Es durante este periodo cuando van a hacer su aparición “los barrios” con una planificación y una fisonomía propia. Se inicia en estos momentos un proceso hasta ahora desconocido en nuestra ciudad y que hoy podríamos denominar como la “clonación residencial” y que no es otra que la construcción de una sola vez de cientos de viviendas totalmente iguales otorgando a ese espacio de la ciudad una fisonomía uniforme hasta ahora desconocida. Son los tiempos de construcción de barriadas como Fátima, La Rehoya, Veracruz, Santo Domingo de Guzmán etc...

Plazas, calles anchas adaptadas al automóvil – que hace su aparición masiva en este tiempo-, árboles y jardines, espacios abiertos, etc... van a configurar unos espacios hasta esos momentos singulares como consecuencia de la promoción pública de la vivienda. Mientras en las zonas urbanas y en el litoral las construcciones de este tipo pertenecen a la promoción privada, en nuestros municipios pertenecen a la promoción estatal. El nuevo concepto del urbanismo emanado de la Ley del 56, con su elevada carga social y su carácter progresista, se va a concretar en este tipo de actuaciones.

Resulta cuanto menos curioso el hecho de que esta expansión urbanística de Osuna va a coincidir con el mayor periodo de despoblación – como consecuencia de la emigración– sufrido por la ciudad en todo el siglo XX. ¿A menos gente, mayor número de viviendas? La explicación la obtenemos en la consumación de la práctica eliminación de “las casas de vecinos” y la imposición del modelo unifamiliar de residencia.

La década de los 70 va a marcar un giro en el crecimiento urbano de Osuna. Por un lado, en la tipología constructiva de Osuna comienzan a aparecer las viviendas plurifamiliares y ello va a suponer el crecimiento de Osuna en la zona del ejido municipal con la construcción de Carrero Blanco y Barriada de Andalucía, pero, al mismo tiempo, va a dar lugar a la aparición de bloques de pisos en algunos lugares del casco, como por ejemplo en plena Plaza Mayor, lo que conlleva la rehabilitación y conservación de ciertos inmuebles del casco que comienzan a quedarse obsoletos como consecuencia de los nuevos modos de vida imperantes en la ciudad.

Por otro lado se observa en la década de los 60-70 un crecimiento originado, no ya por el uso residencial, sino por el uso del suelo de equipamientos. La zona del ejido, junto con la construcción de viviendas plurifamiliares, va a sufrir la transformación con el uso escolar y deportivo. La aparición del colegio Rodríguez Marín, el polideportivo municipal, el colegio Virgen de Belén y el Instituto de Formación Profesional, por este orden cronológico, van a otorgar a la ciudad un crecimiento hasta ahora desconocido, cual es el del crecimiento como consecuencia de equipamientos para la ciudad.

3.- La etapa democrática. Crecimientos y mejoras

No cabe duda que el inicio de la etapa democrática en España y el nuevo poder que adquieren los ayuntamientos van a suponer unos nuevos aires en todos los pueblos y ciudades del Estado. La libertad como concepto, la pluralidad, la solidaridad, la calidad de vida, el medio ambiente, la democracia, etc... son nuevos conceptos que van a tener su plasmación también en el desarrollo urbano y en la transformación de la ciudad.

A las mejoras de los equipamientos y de las infraestructuras de la ciudad, que suponen un enorme salto cualitativo urbano, hay que unir el proceso de expansión de la propia ciudad.

El crecimiento de la ciudad se realiza mediante fórmulas más plurales y democráticas; prueba de ello es que de las primeras actuaciones a considerar del periodo es la promovida por una cooperativa en El Granadillo. Fórmula ésta que tardará tiempo en reproducirse con la constitución de la

cooperativa de La Pinonera, ya a finales de los 90.

Junto con el modelo cooperativo, la promoción privada va a jugar un papel fundamental durante la década de los 90 con la construcción de numerosas barriadas tanto en la zona de Pinichi, al amparo del ordenamiento en torno al Hospital Comarcal, como en la zona Oeste de la ciudad, entre el límite del suelo urbano y la vía del ferrocarril, donde aparecen barriadas como Molinos Nuevos y Mohedana, o en bolsas urbanas interiores que son ordenadas en función de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de 1985.

Es durante la década de los 90 cuando Osuna va a volver a tener una gran expansión, parecida a la de la década de los 60. Si como apuntábamos para aquel periodo la desaparición de las casas de vecinos motivaban, en parte, esta expansión, durante este periodo la explicación habrá que buscarla por otros motivos. Son años en los que la población de Osuna permanece prácticamente estancada y, por lógica, pudiera resultar extraño un crecimiento de esta envergadura. En este caso la modificación de las estructuras familiares vienen a darnos luz de los motivos de la expansión y el aumento de viviendas en Osuna, y la bonanza del período económico en el que se insertan

El acceso de los nacidos durante el *baby boom* al mercado de la vivienda, que supone un aumento del número total de familias, unido a la bajada de los tipos de interés, al crecimiento del empleo y a la demanda de las viviendas con fines de inversión, justifican el considerable incremento del proceso expansivo urbano durante los 90, no sólo de Osuna, sino en todo el Estado español.

Conjuntamente con el crecimiento cuantitativo que ha motivado esta expansión, el período democrático se ha caracterizado por la mejora de las infraestructuras en la práctica totalidad de la ciudad. Mientras en la gran mayoría de los pueblos y ciudades de España este periodo ha servido para perder gran parte de las señas de identidad urbanísticas de los municipios, en Osuna hemos sido capaces entre todos de adaptar nuestras necesidades y nuestras demandas a los nuevos tiempos sin perder de vista la conservación y las señas de identidad de Osuna como ciudad; algo de lo que todos nos debemos sentir orgullosos, ya que todo ello, qué duda cabe, se realiza no sin grandes esfuerzos de la propia ciudadanía.

4.- El siglo XXI. Los retos de nuestro futuro

Al amparo del nuevo ordenamiento jurídico andaluz, el futuro a corto y medio plazo de Osuna desde la perspectiva urbanística, va a venir marcado por el nuevo Plan de General de Ordenación Urbana (PGOU), actualmente en fase de elaboración y redacción.

Las directrices esenciales sobre las cuales se

tendrá que basar esta nueva norma urbanística deberán mantener una cierta estabilidad sobre la política seguida en los últimos años, a la vez que deberá saber incorporar los cambios necesarios para que Osuna y su gente progresen hacia un futuro sostenible.

La apuesta por la ciudad consolidada, la adaptación de la ordenanza urbanística a los tiempos, el aumento de la calidad de la infraestructura existente, la solución del tráfico rodado y la continuación de la rehabilitación y conservación del casco histórico, tendrán que venir acompañadas de nuevos procesos expansivos en el campo residencial e industrial a la vez que de nuevas infraestructuras que nos permitan ir adaptándonos a los nuevos tiempos y a las nuevas exigencias, todo ello bajo el prisma de sostenibilidad de la ciudad y del aumento de la calidad de vida y del bienestar de los ciudadanos.

Pero esta planificación de ciudad que nos presentará el nuevo PGOU, por la propia trascendencia del mismo y por la general afección que supone sobre toda la ciudadanía, debe y tiene que ser el resultado de un proceso participativo de todos los agentes y colectivos afectados, al objeto de que la Osuna del futuro sea el fruto del consenso de la ciudadanía y de la opinión pública ursonense.

Ése será el legado que le podemos dejar como sociedad y como garantía de futuro a las generaciones venideras.

